

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

En relación con el expediente de crédito extraordinario número 1 del presupuesto del ejercicio 2010 financiado con cargo a bajas de otras partidas de gastos y habiendo transcurrido el plazo de exposición sin que le hayan presentado reclamaciones ha sido aprobado definitivamente siendo el resumen por capítulos el siguiente:

CREDITO EXTRAORDINARIO

Cap.	Denominación	Importe
9	Pasivos financieros	13.382,37
	Total crédito extraordinario	13.382,37
FINANCIACION: BAJAS DE CREDITOS		
1	Gastos de personal	13.382,37
	Total crédito extraordinario	13.382,37

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Ley 2 de 2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley de Haciendas Locales.

Villafranca de los Caballeros 21 de enero de 2011.-El Alcalde, Antonio Galán Manrique.
N.º I.- 854